

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1962

Número de Repertorio: 5509

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1962 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE205162	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	ADJUDICADOR
1314685254	JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN	ADJUDICATARIO
1300385513	TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO	EX PROPIETARIO
0904442845	BUSTAMANTE DORIS AMARILIS	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	1290608000	31047	ADJUDICACION POR REMATE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION POR REMATE

Fecha inscripción: miércoles, 14 agosto 2024

Fecha generación: miércoles, 14 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 0 3 0 4 9 O F G T X E C





Factura: 001-002-000089299



20241308001P02061

PROTOCOLIZACIÓN 20241308001P02061

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE AGOSTO DEL 2024, (16:32)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 16

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO MACÍAS KENYON FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314685254

OBSERVACIONES:	"EL AUTO DE ADJUDICACION DICTADO POR LA SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MANTA: ABG MARIELLA MONSERRATE DELGADO ZAMBRANO, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO POR ASUNTO; OTROS, SEGUIDO POR BANCO PICHINCHA, EN CONTRA DE BUSTAMANTE DORIS AMARILIS Y TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO, JUICIO N. 13337-2019-00750, ADJUDICADO A FAVOR DEL SR. KENYON FABIAN JARAMILLO MACÍAS POR MEDIO DE REMATE, SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CANTÓN MANTA, PARROQUIA URBANA MANTA, BARRIO LOS GAVIL
----------------	--

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P02061
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE AGOSTO DEL 2024, (16:32)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA N. 001-002-000089299

2024	13	08	01	P.02061
------	----	----	----	---------



ACTA DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que dando cumplimiento a lo solicitado por el SR. KENYON FABIAN JARAMILLO MACIAS, y de acuerdo al Artículo Dieciocho Numeral Segundo de la Ley Notarial vigente **PROCEDO A PROTOCOLIZAR** los documentos que anteceden que contienen "EL AUTO DE ADJUDICACION DICTADO POR LA SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON MANTA. ABG MARIELLA MONSERRATE DELGADO ZAMBRANO, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO POR ASUNTO; OTROS, SEGUIDO POR BANCO PICHINCHA, EN CONTRA DE BUSTAMANTE DORIS AMARILIS Y TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO. JUICIO N. 13337-2019-00750, ADJUDICADO A FAVOR DEL SR. KENYON FABIAN JARAMILLO MACÍAS POR MEDIO DE REMATE, SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CANTÓN MANTA, PARROQUIA URBANA MANTA, BARRIO LOS GAVILANES, EN EL INTERIOR DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL SOL, MANZANA D, CASA N. 8". LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. Manta a los seis días del mes de Agosto del dos mil veinticuatro. -DOY FE. EL NOTARIO. -





AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N. 2024-13-08-00 P.02061.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



**HOJA
EN
BLANCO**

FUNCIÓN JUDICIAL



234235815-DFE

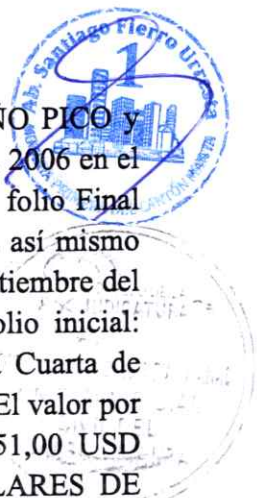
Juicio No. 13337-2019-00750

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, viernes 14 de junio del 2024, a las 10h59.

COPIAS CERTIFICADAS DEL AUTO DE ADJUDICACION DICTADO POR LA SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, ABG. MARIELLA MONSERRATE DELGADO ZAMBRANO, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO POR ASUNTO: OTROS, SEGUIDO POR: BANCO PICHINCHA, EN CONTRA DE: BUSTAMANTE DORIS AMARILIS, Y TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA DE MANABI.
Juicio No. 13337-2019-00750 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, lunes 27 de mayo del 2024, a las 08h17. VISTOS: Puesto en mi despacho en esta fecha. Incorpórese a los autos los escritos que ha presentado la parte actora y el adjudicatario señor KENYON FABIAN JARAMILLO MACIAS donde justifica que ha dado cumplimiento con la consignación del valor ofrecido del remate. Atenta a lo que indica el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, se dicta el siguiente auto de adjudicación: 1.- Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, estado civil, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien: La deudora.- BUSTAMANTE DORIS AMARILISM con cédula No. 090444442845 y TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO con cédula de ciudadanía No. 1300385513, de estado civil según su cedula constante a fojas 57 de los autos soltero, por lo que en virtud de lo resuelto en la audiencia pública de calificación de posturas se adjudica a favor de señor KENYON FABIAN JARAMILLO MACIAS quien posee el número de cédula de ciudadanía No. 1314685254. 2. La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso: el bien inmueble embargado en el presente proceso, se encuentra ubicado en el cantón Manta, parroquia urbana Manta barrio Los Gavilanes , en el interior de la Urbanización Ciudad del Sol , Manzana D, casa No. 8, El predio materia de esta diligencia consiste en un cuerpo de terreno , las medidas según tomadas en el sitio y las que dan en el certificado de solvencia No 31047 emitido por el municipio de la ciudad de Manta, el cual sus linderos según documento legal constan los siguientes: : por el : POR EL FRENTE: con 9,45 m y calle pública; POR ATRÁS: con 8,96 m y lindera con lote número 9 y 10 de la manzana E; POR EL COSTADO DERECHO: con 19,46 m y lindera con lote número 9 de la misma manzana D y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 22,00 m y lindera con LOTE Número 7 de la misma manzana D; área total 187.25 m2. En el terreno del inmueble en cuestión. Existe una construcción de hormigón armado de dos niveles; la misma que se detalla a continuación: Construcción.- La construcción existente se conserva de una manera regular, con un terminado de 95% en los dos niveles o planta. Tiene plintos de hormigón armado, muros de hormigón ciclópeo, vigas y columnas de hormigón armado, paredes de mampostería de bloques enlucidas y pintadas por

los dos lados, piso recubierto de cerámicas, la losa del primer piso alto es de hormigón armado, la losa de cubierta es estructura metálica, con planchas de asbesto cemento, y con recubrimiento en la parte inferior de planchas de Gypsum, con sus respectivas instalaciones de luz y sanitarias empotradas en losa y paredes. PLANTA BAJA O PRIMER NIVEL: La planta baja de la construcción está distribuida de la siguiente forma; sala comedor, cocina, un dormitorio para servidumbre y medio baño para visita. La sala comedor tiene en la parte posterior un ventanal de aluminio y vidrio sin rejas de protección, y en la parte frontal una ventana de aluminio y vidrio sin reja de protección. La cocina tiene un mesón de hormigón armado recubierto de cerámica, sin muebles, una ventana de aluminio y vidrio sin reja de protección, el mesón tiene un lavaplatos de un poso sin llave de agua potable, en la cocina hay una puerta de hierro que da acceso al ingreso a la vivienda por el lado izquierdo, en esta área de la cocina hay adecuado un dormitorio para la servidumbre, con baño completo, sus paredes están recubiertas de cerámicas. El un baño de visita tiene sus paredes recubiertas de cerámicas, con la falta de varios accesorios. En esta parte de la sal hay una escalera de hormigón armado la misma que sirve como acceso a la planta alta, esta escalera está recubierta de cerámica. Todas las puertas interiores de la planta baja son de madera. De la misma forma se debe de indicar que en la parte frontal del terreno hay una cisterna de hormigón armado con tapa de hierro, la misma que sirve para el almacenamiento de agua potable. PLANTA ALTA O SEGUNDO NIVEL: En la parte superior de la vivienda hay un dormitorio master, con su respectivo baño completo, este dormitorio en su parte frontal tiene una ventana de aluminio y vidrio sin rejas de protección, las paredes de este baño están recubierta de cerámicas, con la falta de varios accesorios, en este mismo nivel también hay en la parte posterior dos dormitorios que tienen su respectivas ventana de aluminio y vidrio sin rejas de protección, hay también un baño completo que sirve para los dos dormitorios, cuyas paredes están recubiertas de cerámicas, y con la falta de varios accesorio. Todas las puertas interiores de este nivel son de madera; estos dormitorios tienen su respectivos closet de cemento, sin sus respectivos terminados no tienen muebles. el terreno está totalmente cerrado, la vivienda por el costado izquierda esta con cerramiento que es producto de la otra vivienda de alado, la parte de atrás así mismo tiene cerramiento de hormigón armado con bloque con altura de 2,50m y por el costado derecho así mismo la pared del bloque 8 y hacia atrás pared compuesta por hormigón armado, bloque de cemento sin enlucir, el área de construcción de la parte baja tienen 61,45m y la parte alta se le suma un balcón 63, 71m teniendo un total de 125,46m². Según inspección realizada, comprobación en sitio, y linderos constante en información del Registro de la propiedad del GAD- Manta. Medidas y linderos actual según inspección ocular y física realizadas en el sitio. FRENTE: 9.34ml. Lindera con calle publica de la urbanización Ciudad del Sol. ATRAS: 9.00ml. Lindera con lote N° 9 y lote N° 10 de la manzana "E". COSTADO DERECHO: 19.64ml. Lindera con lote N° 9 de la misma manzana. COSTADO IZQUIERDO; 22.15ml. Lindera con lote N° 7 de la misma manzana. ÁREA TOTAL DEL TERRENO CON MEDIDAS TOMADAS EN EL SITIO. 188.05M², según se determinó en el avalúo practicado sobre el mismo y que obra de autos desde fojas 352 a fojas 370, así mismo consta a fojas 264 a 265 la certificación del registro de la Propiedad de Manta donde establece la historia de dominio que esta propiedad fue adquirida por compraventa entre



la Compañía Cercado S.A. y los señores demandados JOSE ALBERTO TRIVIÑO PICO y DORIS AMARILIS BUSTAMANTE acto que se inscribió el 18 de septiembre del 2006 en el número de inscripción: 2102; folio inicial: 28523, Numero de repertorio: 4509 y folio Final 28523 en la Notaria Cuarta del cantón Manta otorgada el 18 de agosto del 2006, así mismo consta la hipoteca abierta y prohibición de enajenar inscrita con fecha el 18 de septiembre del 2006 a favor del Banco Pichincha dentro del numero de inscripcion: 1030; folio inicial: 15035, Número de repertorio: 4510 y folio Final 15035 realizado en la notaria Cuarta de Manta otorgada en 8 de agosto del 2006 . 3. El precio por el que se haya rematado.El valor por el cual se adjudica el mencionado bien inmueble es por la suma de \$ 66.751,00 USD (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,. 4. La cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación.En tal virtud, se transfiere a favor del adjudicatario, el dominio y posesión del bien inmueble antes descrito, libre de todo gravamen, pues se dispone la cancelación de la inscripción del embargo en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, de fecha 18 de noviembre del 2021, inscrito bajo el número de inscripción: 129, número de repertorio: 5802 ; así mismo se dispone la cancelación de cualesquiera gravamen o limitación al dominio que pesare sobre el mencionado bien inmueble. Ejecutoriado que fuere este Auto se dispone que se confieran las copias certificadas necesarias a fin de que el mismo se protocolice en una Notaría Pública de esta provincia y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta para que sirva de justo título de propiedad. Tanto para la cancelación del embargo, gravámenes y limitaciones al dominio, así como para la inscripción de la Escritura Pública de Protocolización del Auto de Adjudicación se dispone notificare al titular de la dependencia antes mencionada a fin de que cumpla con lo ordenado, debiendo tener en cuenta que los gastos correspondientes a pagos de gastos e impuestos, deberán realizarse según lo establecido en el art 407 del COGEP inciso segundo es decir luego de los numerales. Hecho todo lo ordenado, se dispone que el Señor Depositario Judicial haga la entrega del bien a la adjudicataria previa suscripción del acta de entrega recepción. Al tenor de lo que dispone el Art 411 del Código Orgánico General de Procesos para lo cual se deberá oficiar al Comando de la Policía Nacional de Manta y con la intervención del señor depositario para que hagan entrega del bien adjudicado, esto en virtud de que la oferta fue de contado. Previo a seguir con la entrega de valores la señora secretaria proceda a indicar cuales son los pagos que faltan en cuanto a peritos y depositarios. En virtud de que se ha consignado el valor ofrecido en el remate por parte del adjudicatario , se dispone la entrega de los valores de los señores: GARCIA CANTOS RUISDAEL portador de la cédula de ciudadanía No. 1310084619, el valor de \$ 10.518,35 ; al señor BRIONES CHAVEZ CARLOS JULIO portador de la cédula de ciudadanía No. 0916566060 el valor de \$10.437,65, valores que fueron consignados en virtud de las posturas a plazos en el remate realizado, las cuales son devueltas al tenor del art. 407 tercer inciso del COGEP, por lo que la señora secretaria procederá a la entrega una vez ejecutoriado este auto de adjudicación devolverá las posturas no aceptadas. Ejecutoriado este auto vulevan los autos con la razón sentada para ordenar lo que en derecho corresponda al tenor del art 412 del COGEP y según lo resuelto en la audiencia de calificación de posturas. Actúe en calidad de Secretaria de esta Unidad Judicial

Civil de Manta, la Abg. Martha Liliana Zambrano Párraga mediante acción de personal N° 6873-DP13-2017-SP. NOTIFÍQUESE.- Fdo.) Ab. Mariella Monserrate Delgado Zambrano, Jueza de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Manta de Manabí. RAZÓN: La Sentencia que antecede se encuentra Ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.-.-.-.-.- CERTIFICO: Que las copias certificadas de la Sentencia que anteceden son fiel copias del original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.-.-.-.-.- Manta, 14 de Junio del 2024

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'Z' with a horizontal line crossing through them, enclosed within a circular outline.

ZAMBRANO PARRAGA MARTHA LILIANA

SECRETARIA

269/ Decreto 501
Ficha Registral-Bien Inmueble

31047

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21017431
Certifico hasta el día 2021-08-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 29 septiembre 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Ciudad Del Sol,

Tipo de Predio:

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Solar número OCHO de la manzana " D " de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicado en terrenos adyacentes al área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil Barrio Jesus de Nazareth valle del Gavilan parroquia de la ciudad de Manta, cuyos linderos y dimensión se encuentra SUPERFICIE TOTAL DE, ciento ochenta y siete metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados

Frente: nueve metros cuarenta y cinco centímetros calle pública

Atras: ocho metros noventa y seis centímetros y lote número nueve y diez de la manzana E

Derecho: diecinueve metros cuarenta y seis centímetros y lote número nueve

Izquierdo: veintidos metros lote número siete.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1030 lunes 18 septiembre 2006	15035	15066
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2102 lunes 18 septiembre 2006	28523	28552

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 2] HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 18 septiembre 2006

Cantón del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El inmueble consistente en el solar número Ocho de la manzana " D " de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicada en terrenos adyacentes al área de protección de Poliducto en la parte Posteriores de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth Valle el Gavilán, de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BUSTAMANTE DORIS AMARILIS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



FIRMES CON
EL CAMBIO



DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

VENTA

2102

lunes 18 septiembre 2006

28523

28553

Tipo de: **COMPRA VENTA**
COMPRAVENTA

Fecha: **lunes, 18 septiembre 2006**

Del Cantón: **MANTA**

Donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA**

Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 18 agosto 2006**

Resolución:

Observaciones:

Número de Inscripción: **2102**

Folio Inicial: **28523**

Número de Repertorio: **4509**

Folio Final: **28523**

VENTA Y ENTREGA DE OBRA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Los conyuges Señor Jose Mario Fico y señora Doris Amarilis Bustamante, debidamente representada por la señora Catalina Mariana Delgado peñarjetas, por los que representa como apoderada, segun el poder genera. La Compañia el Cercado S. A. por la interpuesta persona del Señor Frank Velásquez Morillo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. Solar número OCHO de la manzana " D " de la Ciudad Del Sol, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Jesús de Nazareth valle del Gavilan, parroquia Manta de la ciudad de Manta, cuyos linderos y dimendison se encuentra POR EL nueve metros cuarenta y cinco centímetros calle pública POR ATRAS, ocho metros noventa y seis centímetros y lote número nueve y diez POR EL COSTADO DERECHO; diecinueve metros cuarenta y seis centímetros y lote número nueve POR EL COSTADO IZQUIERDA. DESCRIPCION DE LA VILLA: La villa es de dos planta, estructura de hormigón amado, paredes de bloque de cemento, ventanas de aluminio vidrio, claro, puertas, madera pisos de HS. Losa de H.A. **Elidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRUJILLO PICO JOSE ALBERTO	CASADO	MANTA
COMPRADORA	BUSTAMANTE DORIS AMARILIS	CASADA	MANTA
VENDEDOR	MURTINHO GARCIA CARLOS DANILO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDORA	COMPAÑIA ELART S.A	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EL CERCADO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
VENTA	2102	lunes 18 septiembre 2006	28523	28553

DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones:
VENTA	1
COMPRAVENTA	1
Inscripciones >>>	2

Los documentos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

La enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

del 2021-08-03

por Servicio en línea

donde: **ROMERO GANCHOZO LINO ERNESTO**

de la Orden de Trabajo: **WEB-21017431** certifico hasta el día 2021-08-03, la Ficha Registral Número: **31047**.



UNIDAD REGISTRO DE MANTA
CERTIFICADO
ANTECEDENTES (s) que
ENCUENTRO (s) se
MANTENIENDO (s)
14-06-2014
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días, excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 3 7 6 H 4 V E R N K



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

FUNCIÓN JUDICIAL

Juicio No. 13337-2019-00750

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA. Manta, lunes 27 de mayo del 2024, a las 08h17.



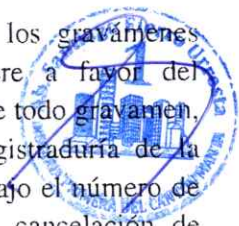
VISTOS: Puesto en mi despacho en esta fecha. Incorpórese a los autos los escritos que ha presentado la parte actora y el adjudicatario señor KENYON FABIAN JARAMILLO MACIAS donde justifica que ha dado cumplimiento con la consignación del valor ofrecido del remate. Atenta a lo que indica el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, se dicta el siguiente auto de adjudicación: 1.- Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, estado civil, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien: La deudora.- BUSTAMANTE DORIS AMARILISM con cédula No. 090444442845 y TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO con cédula de ciudadanía No. 1300385513, de estado civil según su cedula constante a fojas 57 de los autos soltero, por lo que en virtud de lo resuelto en la audiencia pública de calificación de posturas se adjudica a favor de señor KENYON FABIAN JARAMILLO MACIAS quien posee el número de cédula de ciudadanía No. 1314685254. 2. La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso: el bien inmueble embargado en el presente proceso, se encuentra ubicado en el cantón Manta, parroquia urbana Manta barrio Los Gavilanes, en el interior de la Urbanización Ciudad del Sol, Manzana D, casa No. 8, El predio materia de esta diligencia consiste en un cuerpo de terreno, las medidas según tomadas en el sitio y las que dan en el certificado de solvencia No 31047 emitido por el municipio de la ciudad de Manta, el cual sus linderos según documento legal constan los siguientes: : por el : POR EL FRENTE: con 9,45 m y calle pública; POR ATRÁS: con 8,96 m y lindera con lote número 9 y 10 de la manzana E; POR EL COSTADO DERECHO: con 19,46 m y lindera con lote número 9 de la misma manzana D y; POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 22,00 m y lindera con LOTE Número 7 de la misma manzana D; área total 187.25 m2. En el terreno del inmueble en cuestión. Existe una construcción de hormigón armado de dos niveles; la misma que se detalla a continuación: Construcción.- La construcción existente se conserva de una manera regular, con un terminado de 95% en los dos niveles o planta. Tiene plintos de hormigón armado, muros de hormigón ciclópeo, vigas y columnas de hormigón armado, paredes de mampostería de bloques enlucidas y pintadas por los dos lados, piso recubierto de cerámicas, la losa del primer piso alto es de hormigón armado, la losa de cubierta es estructura metálica, con planchas de asbesto cemento, y con recubrimiento en la parte inferior de planchas de Gypsum, con sus respectivas instalaciones de luz y sanitarias empotradas en losa y paredes. PLANTA BAJA O PRIMER NIVEL: La planta baja de la construcción está distribuida de la siguiente forma; sala comedor, cocina, un dormitorio para servidumbre y medio baño para visita. La sala comedor tiene en la parte posterior un ventanal de aluminio y vidrio sin rejas de protección, y en la parte frontal una ventana de aluminio y vidrio sin reja de protección. La cocina tiene un mesón de hormigón armado recubierto de cerámica, sin muebles, una ventana de aluminio y vidrio sin reja de protección, el mesón tiene un lavaplatos de un poso sin llave de agua potable, en la cocina hay una puerta de hierro que da

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
CERTIFICO: 01 copia(s) que
antecede 01 Hojas(s) se
encuentran 04.06.2024
MANTA

acceso al ingreso a la vivienda por el lado izquierdo, en esta área de la cocina hay adecuado un dormitorio para la servidumbre, con baño completo, sus paredes están recubiertas de cerámicas. El un baño de visita tiene sus paredes recubiertas de cerámicas, con la falta de varios accesorios. En esta parte de la sal hay una escalera de hormigón armado la misma que sirve como acceso a la planta alta, esta escalera está recubierta de cerámica. Todas las puertas interiores de la planta baja son de madera. De la misma forma se debe de indicar que en la parte frontal del terreno hay una cisterna de hormigón armado con tapa de hierro, la misma que sirve para el almacenamiento de agua potable. PLANTA ALTA O SEGUNDO NIVEL: En la parte superior de la vivienda hay un dormitorio master, con su respectivo baño completo, este dormitorio en su parte frontal tiene una ventana de aluminio y vidrio sin rejas de protección, las paredes de este baño están recubierta de cerámicas, con la falta de varios accesorios, en este mismo nivel también hay en la parte posterior dos dormitorios que tienen su respectivas ventana de aluminio y vidrio sin rejas de protección, hay también un baño completo que sirve para los dos dormitorios, cuyas paredes están recubiertas de cerámicas, y con la falta de varios accesorio. Todas las puertas interiores de este nivel son de madera; estos dormitorios tienen su respectivos closet de cemento, sin sus respectivos terminados no tienen muebles. el terreno está totalmente cerrado, la vivienda por el costado izquierda esta con cerramiento que es producto de la otra vivienda de alado, la parte de atrás así mismo tiene cerramiento de hormigón armado con bloque con altura de 2,50m y por el costado derecho así mismo la pared del bloque 8 y hacia atrás pared compuesta por hormigón armado, bloque de cemento sin enlucir, el área de construcción de la parte baja tienen 61,45m y la parte alta se le suma un balcón 63, 71m teniendo un total de 125,46m². Según inspección realizada, comprobación en sitio, y linderos constante en información del Registro de la propiedad del GAD- Manta. Medidas y linderos actual según inspección ocular y física realizadas en el sitio. FRENTE: 9.34ml. Lindera con calle publica de la urbanización Ciudad del Sol. ATRAS: 9.00ml. Lindera con lote N° 9 y lote N° 10 de la manzana "E". COSTADO DERECHO: 19.64ml. Lindera con lote N° 9 de la misma manzana. COSTADO IZQUIERDO; 22.15ml. Lindera con lote N° 7 de la misma manzana. ÁREA TOTAL DEL TERRENO CON MEDIDAS TOMADAS EN EL SITIO. 188.05M², según se determinó en el avalúo practicado sobre el mismo y que obra de autos desde fojas 352 a fojas 370, así mismo consta a fojas 264 a 265 la certificación del registro de la Propiedad de Manta donde establece la historia de dominio que esta propiedad fue adquirida por compraventa entre la Compañía Cercado S.A. y los señores demandados JOSE ALBERTO TRIVIÑO PICO y DORIS AMARILIS BUSTAMANTE acto que se inscribió el 18 de septiembre del 2006 en el número de inscripción: 2102; folio inicial: 28523, Numero de repertorio: 4509 y folio Final 28523 en la Notaria Cuarta del cantón Manta otorgada el 18 de agosto del 2006, así mismo consta la hipoteca abierta y prohibición de enajenar inscrita con fecha el 18 de septiembre del 2006 a favor del Banco Pichincha dentro del numero de inscripción: 1030; folio inicial: 15035, Número de repertorio: 4510 y folio Final 15035 realizado en la notaria Cuarta de Manta otorgada en 8 de agosto del 2006. 3. El precio por el que se haya rematado. El valor por el cual se adjudica el mencionado bien inmueble es por la suma de \$ 66.751,00 USD (SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES DE

476 / NW (474) *Austin*
Setenta y

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA., 4. La cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación. En tal virtud, se transfiere, a favor del adjudicatario, el dominio y posesión del bien inmueble antes descrito, libre de todo gravamen, pues se dispone la cancelación de la inscripción del embargo en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, de fecha 18 de noviembre del 2021, inscrito bajo el número de inscripción: 129, número de repertorio: 5802 ; asimismo se dispone la cancelación de cualesquiera gravamen o limitación al dominio que pesare sobre el mencionado bien inmueble. Ejecutoriado que fuere este Auto se dispone que se confieran las copias certificadas necesarias a fin de que el mismo se protocolice en una Notaría Pública de esta provincia y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta para que sirva de justo título de propiedad. Tanto para la cancelación del embargo, gravámenes y limitaciones al dominio, así como para la inscripción de la Escritura Pública de Protocolización del Auto de Adjudicación se dispone notificare al titular de la dependencia antes mencionada a fin de que cumpla con lo ordenado, debiendo tener en cuenta que los gastos correspondientes a pagos de gastos e impuestos, deberán realizarse según lo establecido en el art 407 del COGEP inciso segundo es decir luego de los numerales. Hecho todo lo ordenado, se dispone que el Señor Depositario Judicial haga la entrega del bien a la adjudicataria previa suscripción del acta de entrega-recepción. Al tenor de lo que dispone el Art 411 del Código Orgánico General de Procesos para lo cual se deberá oficiar al Comando de la Policía Nacional de Manta y con la intervención del señor depositario para que hagan entrega del bien adjudicado, esto en virtud de que la oferta fue de contado. Previo a seguir con la entrega de valores la señora secretaria proceda a indicar cuales son los pagos que faltan en cuanto a peritos y depositarios. En virtud de que se ha consignado el valor ofrecido en el remate por parte del adjudicatario , se dispone la entrega de los valores de los señores: GARCIA CANTOS RUISDAEL portador de la cédula de ciudadanía No. 1310084619, el valor de \$ 10.518,35 ; al señor BRIONES CHAVEZ CARLOS JULIO portador de la cédula de ciudadanía No. 0916566060 el valor de \$10.437,65. valores que fueron consignados en virtud de las posturas a plazos en el remate realizado, las cuales son devueltas al tenor del art. 407 tercer inciso del COGEP, por lo que la señora secretaria procederá a la entrega una vez ejecutoriado este auto de adjudicación devolverá las posturas no aceptadas. Ejecutoriado este auto vulevan los autos con la razón sentada para ordenar lo que enderecho corresponda al tenor del art 412 del COGEP y según lo resuelto en la audiencia de calificación de posturas. Actúe en calidad de Secretaria de esta Unidad Judicial Civil de Manta, la Abg. Martha Liliana Zambrano Párraga mediante acción de personal N° 6873-DP13-2017-SP. NOTIFÍQUESE.-



Martha Liliana Zambrano Párraga
DELGADO ZAMBRANO MARIELLA MONSERRATTE
JUEZA(PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
MARIELLA
MONSERRATTE
DELGADO
ZAMBRANO
C=EC
U= MANTA
1306653963

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
CERTIFICADO
antecedente(s) que
encuentra 01... Fojas(s) se
MANTA 14-06-2024
SECRETARÍA

FUNCION JUDICIAL



232459039-DFE

En Manta, lunes veinte y siete de mayo del dos mil veinte y cuatro, a partir de las diez horas y treinta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE INTERLOCUTORIO que antecede a: BRIONES CHAVEZ CARLOS JULIO en el correo electrónico lenonecuador@hotmail.com. CHANCAY BERMUDEZ FRANCISCO RAMON en el correo electrónico franciscochancay@hotmail.com. CHINGA MERO LUIS MODESTO en el correo electrónico ing.luis.chinga@gmail.com. COMITE DE COPROPIETARIOS Y PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL SOL en el correo electrónico comite_ciudadelsol@yahoo.com. GARCIA CANTOS RUISDAEL en el correo electrónico ruisdael@msn.com. GUERRERO SOLORZANO IVAN JHON en el correo electrónico habitar_construcciones@hotmail.com. JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN en el correo electrónico pattymac8@hotmail.com. JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN en el casillero electrónico No.1304698788 correo electrónico ravimend@yahoo.com.mx, pattymac8@hotmail.com. del Dr./Ab. RAUL VICENTE VILLAVICENCIO MENDOZA; ROMERO GANCHOZO LINO ERNESTO en el correo electrónico jaimeflor@pichincha.com. ROMERO GANCHOZO LINO ERNESTO en el casillero electrónico No.1303693822 correo electrónico linoromero@hotmail.com, antonio58@hotmail.com. del Dr./Ab. LINO ERNESTO ROMERO GANCHOZO; RUISDAEL GARCIA CANTOS en el correo electrónico ruisdael@msn.com. RUISDAEL GARCIA CANTOS en el casillero electrónico No.1305960617 correo electrónico riskeevera@hotmail.es. del Dr./Ab. RISKEE RENEE VERA VIVAS; RUISDAEL GARCIA CANTOS en el casillero electrónico No.1308584687 correo electrónico jin.carvalloasociados@gmail.com, info@riskeeveralegal.com. del Dr./Ab. JOFRE MAXIMINO MACIAS CABAL; No se notifica a: BUSTAMANTE DORIS AMARILIS, PEÑARRIETA CATALINA MARIANA, TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO, WILLIAM ALONZO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

ZAMBRANO PARRAGA MARTHA LILIANA

SECRETARIA

RECEIVED
SECRETARIA
2024 MAY 27 10:39 AM
MANTA

SECRETARIA

FUNCION JUDICIAL
Firmado por
MARTHA
LILIANA
ZAMBRANO
PARRAGA
C=EC
L=MANTA
CI
1311425910



COMITE DE COPROPIETARIOS Y PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL SOL



CERTIFICADO DE EXPENSAS

En mi calidad de presidente del Comité de Copropietarios y Propietarios de la Urbanización Ciudad del Sol, y a solicitud expresa del señor Jaramillo Macias Kenyon Fabian, con CI 1314685254, me permito certificar que:

Se encuentran al día las alícuotas de mantenimiento de la **Villa 08** de la **Mz-D**, hasta el mes de **AGOSTO** del 2024.

La vivienda se encuentra registrada en Municipio de Manta con el Código Catastral No. 1-29-06-08-000, a nombre de los señores **TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA.**

Autorizo al señor Jaramillo Macias Kenyon Fabian, a dar a la presente el uso que más convenga a sus intereses.

Manta, agosto 06 del 2024



Firmado electrónicamente por:
**DANNY HUMBERT
HEREDIA GUTIERREZ**

Ing. Danny Heredia Gutiérrez
Presidente

N° 072024-123057

Manta, viernes 26 julio 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO** con número de identificación **1300385513**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-29-06-08-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 26 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11241164UOLNN5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072024-122894

Manta, miércoles 24 julio 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITE DE REMATE**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-29-06-08-000 perteneciente a TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA. . con C.C. 1300385513 ubicada en MZ-D LT.08 CIUADA DEL SOL BARRIO CIUDAD DEL SOL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$56,558.75 CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 75/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$10,518.35 DIEZ MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 35/100. NO GENERA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

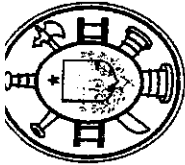
Código Seguro de Verificación (CSV)



1123953PQPG71H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201386

Contribuyente

TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA.

Identificación

15XXXXXX3

Control

000003300

Nro. Título

569603

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-07-10

Expiración

2024-08-10

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Victores Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-07-10 15:59:27 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

COMPROBANTE DE PAGO



Nº 812151

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-29-06-08-000	187.25	\$ 49980.22

Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-D LT.08 CIUADA DEL SOL	2024	741771	812151

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA. .	1300385513

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	1.42	-0.71	0.71
MEJORAS 2013	7.97	-3.99	3.98
MEJORAS 2014	8.34	-4.17	4.17
MEJORAS 2015	0.06	-0.03	0.03
MEJORAS 2016	0.48	-0.24	0.24
MEJORAS 2017	10.56	-5.28	5.28
MEJORAS 2018	14.75	-7.38	7.37
MEJORAS 2019	1.20	-0.60	0.60
MEJORAS 2020	20.35	-10.18	10.17
MEJORAS 2021	6.62	-3.31	3.31
MEJORAS 2022	2.67	-1.34	1.33
MEJORAS 2023	1.43	-0.72	0.71
TASA DE SEGURIDAD	12.50	0.00	12.50
TOTAL A PAGAR			\$ 50.40
VALOR PAGADO			\$ 50.4
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-07-10 15:33:39 - SANCHEZ MENDOZA MARIA
TRINIDAD El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT216924695592

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble
31047



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24025009
Certifico hasta el día 2024-07-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1290608000
Fecha de Apertura: jueves, 29 septiembre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Ciudad Del Sol,

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Solar número OCHO de la manzana " D " de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil Barrio Jesús de Nazareth valle del Gavilán, parroquia Manta de la ciudad de Manta, cuyos linderos y dimensión se encuentra. SUPERFICIE TOTAL DE: ciento ochenta y siete metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados.

Frente: nueve metros cuarenta y cinco centímetros calle pública

Atras: ocho metros noventa y seis centímetros y lote número nueve y diez de la manzana E

Derecho: diecinueve metros cuarenta y seis centímetros y lote número nueve

Izquierdo: veintidos metros lote número siete.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVÁMENES VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1030 lunes, 18 septiembre 2006	15035	15066
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2102 lunes, 18 septiembre 2006	28523	28553
EMBARGOS	EMBARGO	129 jueves, 18 noviembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[1 / 3] HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 18 septiembre 2006

Número del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El inmueble consistente en el solar número Ocho de la manzana " D ", de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicada en terrenos adjuntos al área de protección de Poliducto en la parte Posteriores de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth Valle el Gavilán, de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

HIPOTECARIO

DEUDOR

HIPOTECARIO

BUSTAMANTE DORIS AMARILIS

CASADO(A)

MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 18 septiembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y ENTREGA DE OBRA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Los conyuges Señor Jose Alberto Triviño Pico y señora Doris Amarilis Bustamante, debidamente representada por la señora Catalina Mariana Delgado peñarrietas, por los derechos que representa como apoderada. segun el poder genera. La Compañia el Cercado S. A. por la interpuesta persona del Señor Frank Fernando Velásquez Morillo, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. Solar número OCHO de la manzana " D " de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil Barrio Jesus de Nazareth valle del Gavilan . parroquia Manta de la ciudad de Manta. cuyos linderos y dimendison se encuentra POR EL FRENTE; nueve metros cuarenta y cinco centímetros calle pública POR ATRAS; ocho metros noventa y seis centímetros y lote número nueve y diez de la manzana E POR EL COSTADO DERECHO; diecinueve metros cuarenta y seis centímetros y lote número nueve POR EL COSTADO IZQUIERDO; veintidos metros lote número siete. SUPERFICIE TOTAL DE; ciento ochenta y siete metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados. DESCRIPCION DE LA VILLA.- La villa es de dos planta, estructura de hormigón armado, paredes de bloque de cemento, ventanas de Aluminio Natural / vidrio, claro, puertas, madera pisos de HS. Losa de H.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE DORIS AMARILIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
CONSTRUCTOR	MURTINHO GARCIA CARLOS DANILO	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	COMPAÑIA ELART S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EL CERCADO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **EMBARGOS**

[3 / 3] EMBARGO

Inscrito el: jueves, 18 noviembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANABÍ

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*EMBARGO 13337-2019-00750-OFICIO-05260-2021 Manta, 4 de Octubre del 2021 Dentro del Juicio N° 13337-2019-00750 Sobre el Solar número OCHO de la manzana " D " de la Urbanización Ciudad Del Sol, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil Barrio Jesus de Nazareth valle del Gavilan . parroquia Manta de la ciudad de Manta. SUPERFICIE TOTAL DE; ciento ochenta y siete metros cuadrados veinticinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	PEÑA PEÑARRIETA CATALINA MARIANA		MANTA
DEUDOR	TRIVIÑO PICO JOSE ALBERTO		MANTA
DEUDOR	BUSTAMANTE DORIS AMARILIS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24025009 certifico hasta el día 2024-07-25, la Ficha Registral Número: 31047.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 8 2 7 9 8 D S V D G J

Página 3/3- Ficha nro 31047

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CEJULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
CONDICIÓN: CIUDADANÍA



JARAMILLO
MACIAS
NOMBRES
KENYON FABIAN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
06 AGO 2003
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

NUI.1314685254

[Signature]



SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
013338123
FECHA DE VENCIMIENTO
24 SEP 2031
NAT CAN
734615

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JARAMILLO BRAVO KENYON FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS SALTOS SONIA PATRICIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 24 SEP 2021



CÓDIGO DACTILAR

V2443V4242

TIPO DE SANGRE O+

DONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0133381230<<<<<<1314685254
0308061M3109247ECU<SI<<<<<<<<1
JARAMILLO<MACIAS<<KENYON<FABIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
17 DE ABRIL DE 2024

JARAMILLO MACIAS KENYON
FABIAN 26506997

MANABI 034685254

JARAMILLO

JARAMILLO

JARAMILLO

1314685254





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314685254

Nombres del ciudadano: JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 2003

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JARAMILLO BRAVO KENYON FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS SALTOS SONIA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 240-047-75856



240-047-75856

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/260905
DE ALCABALAS**

Fecha: 24/07/2024

Por: 136.74

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 24/07/2024

Tipo de Transacción: REMATE
PÚBLICO

Tradente-Vendedor: TRIVINO PICO JOSE ALBERTO

Identificación: 1300385513

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN

Identificación: 1314685254

Teléfono:

Correo:

Detalle: TRÁMITE DE REMATE

VENDEDOR: TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA

COMPRADOR: JARAMILLO MACIAS KENYON FABIAN

CUANTIA: \$ 10,518.35

PREDIO: 1-29-06-08-000

VE-945897



PREDIO: Fecha adquisición: 18/08/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-29-06-08-000

56,558.75

187.25

MZDLT.08CIUADELSOL

10,518.35

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	105.18	0.00	0.00	105.18
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	31.56	0.00	0.00	31.56
Total=>		136.74	0.00	0.00	136.74

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-945897

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-945897

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/260905

TRANSACCIÓN: 001053/002506

FECHA: 2024-07-24

VALOR PAGADO: \$ 136.74

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/260905	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 31.56
T/2024/260905	DE ALCABALAS	\$ 105.18



f Facebook t Twitter e Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 072024-122344

Nº ELECTRÓNICO : 235383



Fecha: 2024-07-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-29-06-08-000

Ubicado en: MZ-D LT.08 CIUADA DEL SOL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 187.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300385513	TRIVIÑO PICO JOSE Y SRA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25.278.75

CONSTRUCCIÓN: 31.280.00

AVALÚO TOTAL: 56,558.75

SON: CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123402QWTBKHK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-07-19 08:12:19

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1123402QWTBKHK

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1123402QWTBKHK

NÚMERO: 072024-122344

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ORDOÑEZ CANTOS CANDHY JIMENA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309675625T

CLAVE CATASTRAL: 1290608000

FECHA DE APROBACION: 2024-07-18 17:02:01

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)